

"Año del buen servicio al ciudadano"

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

## **PROCESO CAS Nº ()12 - 2020**

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUARENTA Y CINCO (11) OPERADOR DE CÁMARA

#### I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de (11) Operador de Cámara.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Serenazgo - Gerencia Seguridad Ciudadana.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación. Sub Gerencia de Personal

4. Base legal.



a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.

) Ley 26979 del Procedimiento de Ejecución Coactiva.

d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITO Experiencia (1)	<b>DETAL</b> a) Experiencia General: 01 años en el sector público o privado.		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (2)	Con estudios en computación o afines		
Cursos / Estudios de Especialización / otros requisitos (3)	No requiere		
Conocimientos para el Puesto o Cargo	Circuito Cerrado de Televisión -CCTV		
Competencias:	Compromiso. Trabajo en equipo. Trabajo bajo presión Proactividad.		

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1. Coordinar el desplazamiento del personal serenazgo en las ocurrencias presentadas.
- 2. Observar las conductas que alteren la seguridad en el distrito.
- 3. Verificar los desplazamientos de las unidades.
- 4. Prestar apoyo en las acciones de intervención a la ciudadanía y policía.
- 5. Brindar apoyo en el seguimiento de los incidentes.
- 6. Velar por la tranquilidad y seguridad del ciudadano, a fin de darles un buen servicio.
- 7. Velar por el resguardo del patrimonio público y privado.
- 8. Apoyar y coordinar con la Policía las acciones de respuesta inmediata.
- 9. Registrar e informar las ocurrencias y actividades diarias.
- 10. Otras funciones que le asigne el superior inmediato

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

	CONDICION	DETAL	
Wild Dist	ituaar de brestacion dei servicio	Municipalidad distrital de Bellavista – Jr. Bolognesi 498- Bellavista- Callao.	
	Duración del contrato	Inicia al día siguiente de la firma del contrato. Termino: 28 de febrero 2021.	
	gemuneración mensual	Mil Seiscientos Con 00/100 SOLES (S/1,6000.00) (De los cuales se deducirán los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contrato bajo esta	
	otras condiciones esenciales del contrato	Renovable a criterio de la entidad.	

#### V. Condiciones Generales.

- a) Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- b) No haber sido condenado ni hallarse procesado por Delito Doloso.
- c) No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medida disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- d) No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- e) No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley 28970.
- f) Tener Registro Único de Contribuyente activo.
- g) Gozar de buena salud.

# VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria		
Publicación de la convocatoria en el portal WEB	10 días antes	Sub Gerencia de Personal
http://empleosperu.gob.pe y en	de la	
htpp://www.munibellavista.gob.pe/	Convocatoria	
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Bellavista htpp://www.munibellavista.gob.pe/	30/12/2020 AL 14/01/2021	Sub Gerencia de Personal
Presentación de la Hoja de Vida documentada y documentos adicionales a la siguiente dirección electrónica: convocatoriacas@munibellavista.gob.pe	15/01/2021 hasta las 13:00 P.m.	<u>Postulantes</u>
SELECCIÓN	(2007) (E. 1907)	
Evaluación de la Hoja de Vida	15/01/2021	Sub Gerencia de Personal
Rublicación de Resultados de la evaluación de la Hoja de Vida en: htip://www.munibellavista.gob.pe/	15/01/2021 A partir de las 17:00 horas.	Sub Gerencia de Personal
Entevista personal solo para personal decearado APTO, según se indique en publicación de resultados de Evaluación	18/01/2021 Hora: De 9:00 a.m. a 17:00	
Curricular	P.m.	<u>Comité de Entrevista</u>
Publicación de Resultado Final en: htpp://www.munibellavista.gob.pe/	19/01/2021	Sub Gerencia de Personal
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRA	то	
Suscripción del Contrato	20/01/2021	Sub Gerencia de Personal
Registro del Contrato	20/01/2021	Sub Gerencia de Personal

Gers Control of the C